862.8
T2553a
V.24
no.13

El Socorro de los Mantos

Leiva Ramírez de Arellano

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
LIBRARY

THE
BORRAS COLLECTION
FOR THE STUDY OF
SPANISH DRAMA

ACQUIRED THROUGH GIFT
FROM THE CLASS OF 1923

~~862.3~~
~~T2553a~~
~~v.24~~
~~no.13~~

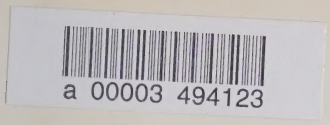
a 00003 494123

This book must not be taken from the Library building.

27 Aug '62 VB

COMEDIA FAMOSA.

EL SOCORRO DE LOS MANTOS.

DE DON CARLOS DE ARELLANO.

Personas que hablan en ella.

Don Diego. | *Don Pedro.* | *Doña Beatrix.*
Mostachon. | *Doña Leonor.* | *Inés criada.*
Don Fernando. | *Luisa criada.*

JORNADA PRIMERA.

e Don Diego, Doña Beatriz, y Luisa criada con mantos.

tr. Lleva luego ese recado
mi prima.
s. Al punto voy. *vase.*
t. Señor Don Diego, yo estoy
uy fuera de ese cuydado;
xcusad el darme à mi
isculpas. *Dieg.* Has de creer,
ue no debe otra muger
enerte quexosa à tí?
t. Yo sé bien vuestros intentos.
g. Vive el Cielo, que si yo:-
t. Quando no se apadrinó
u culpa de juramentos?
g. Qué una fé tan verdadera?
t. No dudo de su valor:
ero yá es deuda ese amor
e Doña Juana de Herrera;
ostaràos pocos afanes
ue es para franquear favores,
unque de grandes primores,
ama de muchos galanes.
g. Qué Doña Juana? Ni sé
uien es, ni sé donde vive,
i si dá, ni si recibe.
t. Yo donde vive os diré,
s, porque busqueis el fin
e ese fuego que os abrasa,
u Calle Mayor su casa,
un coche su Camarin:
n él de dia, y de noche
à sus gustos se dedica,
y aun harto se mortifica
en no dormir en el coche.
Pudo mucho su beldad?
Venció su garbo primero?
Desmintió lo Caballero,
con decir una verdad.
Dieg. Qué no he de poder librarme
de tan injustos recelos?
Beat. Esto no es pediros zelos.
Dieg. Eso Beatríz, es matarme.
Beat. Hubo dudas del favor?
Hubo miedos del recato?
Y decid, su garavato
andaba muy prendador?
Dieg. Ay tan prolixo pesar!
Que no te he de persuadir?
Beat. Qué poco sabes sufrir!
Dieg. Qué bien sabes tu matar!
Beat. Hubo el melindre afectado?
Hubo el chiste sacudido?
Hubo el mirar condolido?
Y hubo el justillo estudiado?
Dieg. Yá es rigor, viven los Cielos!
Beat. Que no le llameis rigor.
Hay mayor gusto en amor,
que ser martyr de unos zelos?
Decid, y al desembarazo
de tanto crespo ademán,
desenvainasteis galán
lo civil del conceptazo?
Que es vulgar ostentacion,
caducar de primoroso,
y el hablar conceptuoso,
siempre es necia discrecion.

Dieg. Beatríz, no hay que estár ufana
de ser falsa, y presumida,
que no conocí en mi vida,
muger que se llame Juana.
Entra Luisa alborotada con manto.
Luis. Señora, gran mal te espera:
tu hermano:- *Beat.* Caso impensado!
Luis. Por la puerta falsa ha entrado,
y sube ya la escalera.
Beat. Ido's por la principal.
Luis. Cómo, si en el corredor
está yá? *Beat.* Fuerte rigor!
Qué harémos, que estoy mortal?
Luis. Esto tiene mal remedio,
pues no hay donde le esconder.
Dieg. Buen ánimo, que ha de haber
en tanto aprieto algun medio:
puertas à dos calles tiene
esta casa, y he de hallar
modo para executar
lo que mi industria previene:
quitate el manto, Luísa.
Quítase el manto Luisa, y ponesele Doña Beatríz.
Luis. Si eso has menester no mas,
presto obedecido estás.
Dieg. Ponte le, Beatríz, aprisa.
Beat. Qué efecto ha de conseguir
vuestro intento? caso extraño!
Dieg. Con un cauteloso engaño
de este empeño ha de salir!
acaba, cubrete presto.
Beat. Confusa, y turbada estoy.
Dieg. Vete tu adentro. *Luis.* Ya voy:
no sé en que ha de parar esto. *vase.*
Beat. Pues que hemos de hacer asi?
como el daño he de estorvar?
Dieg. Lo que has de hacer, es callar,
y dexame obrar à mi:
él viene yá, vá de industria.
Nada, Doña Juana, temas,
que aunque estás aventurada,
me debo correspondencias
de noble, y no he de sufrir,
que tu honor dudas padezca:
Don Fernando de Alvarado
vive aqui, con quien estrecha
finos lazos de amistad
mi obligacion, à que venga
esperémos, que en su amparo,
se asegura tu defensa.
Sale Fernando. Es Don Diego?
Dieg. Es Don Fernando?
mi suerte os traxo à tan buena
ocasion. *Fern.* Pues en qué os sirvo?
Dieg. De vos mi cuidado espera
el desempeño de un lance,
que algunos sustos me cuesta.
Esta Dama, en quien concurren
de calidad, y belleza
prendas grandes, me fió
el remedio de una pena,
que en la ley de su decoro
se quiso atrever à ofensa.
Llevábala à cierta casa,
y al igualar con la vuestra,
pudo peligrar, en que
dos deudos suyos la vieran,
que de apasionados daban
no poco evidentes muestras.
Yo, amigo, por excusar,
que pudiesen conocerla,
la recaté en vuestra casa,
y en esta sala primera
de vuestro quarto esperaba,
con intento de que pueda
salir por la puerta falsa;
y vos, y yo por la puerta
principal à prevenirnos,
cuidadosas centinelas.
Porque del campo enemigo
ningun contrario se atreva
à algun desmán; y ella vaya
por esotra calle, agena
de deslucir la opinion,
que en ser conocida arriesga.
Esto os suplico, escusad
alguna injusta sospecha,
que aunque la verdad la extrañe,
la esforzará la apariencia.
Fern. De vuestra desconfianza
estár quexoso pudiera,
pues para que à vuestro gusto
prompta mi obediencia atienda,
es menester, que os valgais
del ruego? qué diligencia
tan impropia! Disponed
con prevenida cautela,
lo que à la seguridad
de esta Dama mas convenga.
Decidme, pues, Doña Juana
de Herrera, cuya belleza,
à nuevo imperio reduce
la ley de vuestras potencias,
desde que os habló aquel dia:-
Beat. Ah, ingrato, como fué cierta mi

RBC/NcU

que se quede con mi hermana,
hasta que segura pueda
salir con vos, y no sola:
Luísa? *Sale Luísa.* Señor, que me ordenas?
Fern. Llama à mi hermana.
Luis. Ay de mi!
Dieg. Esto es peor, mirad que arriesga
en detenerse esta Dama
mucha opinion. *Fern.* Mas decencia
no será, que se la entregue
yo à mi hermana? *Beat.* Yo estoy muerta!
Fern. Luísa, vé à llamarla al punto.
Dieg. Aguardad por vida vuestra:
no veis que os precipitais
à una grande inadvertencia?
Si acaso no es esta Dama,
tan recatada, tan cuerda,
como fuera justo, es bien,
que vuestra hermana la vea,
ni que sepa que en el Mundo
se usan mugeres como esta?
Fern. Bien decís, es el reparo
hijo de vuestra prudencia.
Dieg. En queriendo apresurarlas,
nunca las cosas se aciertan:
encargarla à esa criada,
que eso basta. *Fern.* En nada cede
quien tiene tan buen amigo.
Luísa, oyes; sin que lo sepa
Beatriz dispon por tu vida,
con mañosa diligencia,
que salga luego esa Dama
por esa puerta secreta.
Luis. Todo se hará como mandas.
Fern. Vamos, Don Diego, que es necia
lá dilacion, quando importa, *vase*
la brevedad. *Dieg.* Buena queda
de zelos Beatriz conmigo:
pero quien ama de veras,
à pocas satisfacciones
se olvidará de la ofensa.
Vase, y queda Doña Beatriz, y Luisa quitandole el manto.
Luis. Que gran susto te has pasado!
Beat. Ay, Luísa, que estuve muerta!
gran socorro es el del manto
en ocasiones como esta.
Luis. Con él podemos hacer,
que à qualquier hora anochezca:
pero qué estomago te hace
la Doña Juana de Herrera?
Beat. No muy sentida, picada
los tales zelos me dexan.

769782

Luis. Tibiamente disimulas,
cuidado te dá la pena,
pues la dices con la cara,
si la callas con la lengua.
Beat. Qué siendo los hombres tales,
haya muger que los quiera!
mal haya quien los estima,
bien haya quien los desprecia:
que no hubiera hombres ingratos
si hubiera mugeres cuerdas;
porque siempre sus mudanzas
nacen de nuestras flaquezas.
Luis. Señora, ya no se usan
hombres que quieran de veras,
porque como son verdades,
ninguno gasta finezas.
Beat. Pues ingrato de mal gusto,
à una muger de mis prendas
dexas por una, que es muchas,
para quantos la desean?
De qué te pagaste, facil?
enomorado de vérla
en el estrivo de un coche,
muy chistosa, muy risueña,
muy de todos, y muy suya,
siendo su común belleza,
embarazo de los ojos,
y tropiezo de las lenguas?
Luis. Tu hermano viene, señora,
plantate muy circunspecta.
Salen Don Fernando, y Mostachon.
Fern. Dime Luísa, hiciste aquello?
Luis. Ya te obedecí, y navega
por el golfo de Madrid,
velozmente desenbuelta.
Beat. Y en mi quarto entras tapada?
Fern. No os dixe, que no la viera,
Beatríz? *Luis.* Señor, mi señora:-
Fern. Vos sois gentil majadera.
Beat. Tu eres quien tiene la culpa:
por qué la riñes à ella?
Dime, es hacer buen oficio
de hermano mayor? Es buena
observancia del decoro,
que mi obligacion profesa,
permitir que entre en mi quarto,
ni en mi casa, ni una legua
de la calle en que yo vivo
una muger, que en la estrecha
clausura de mi recato,
su mal exemplo pudiera
profanar indignamente
lo sacro de mi decencia?
Es bueno que sepa yo,
que haya muger tan resuelta,
que à profanos desahogos
dispense indignas licencias?
Fern. Quanto, hermana, se conforma
con tu virtud esa quexa!
Con qué justificacion
vive siempre tu advertencia:
Si como tu fueran todas
las mugeres, no estubiera
el Mundo tan estragado.
Fern. Pues contra aquello que llega
à ser precepto inviolable,
qué obediencia se revela?
Luis. No hay gusto como engañar
à un hombre de esta manera.
Most. Grande embustera es tu ama.
Luis. Ay tan grande desverguenza!
de mi señora, insolente,
dices mal? *Most.* Dios no lo quiera,
no digo sino muy bien,
y oyeme una consequencia.
Tu ama vive en la Corte,
donde las niñas mas lerdas
se encelestinan de embustes,
con ayuda de las viejas;
luego tiene buena cara,
luego tiene una docena
de amigas de estas que ayudan
à enmarañar las conciencias,
con que no hay fiesta ninguna
en Madrid, que ella no vea,
y esto es diciendo, que vá
à cumplir una promesa,
ò à Atocha, ò à visitar
alguna Beata enferma,
devociones, que yo sé,
que à muchos maridos dexan,
ò al Signo de Capricornio,
ò à la Luna de Valencia:
y luego en volviendo à casa,
mas enflautada, y severa,
que un Corregidor vigote,
tomando una residencia
por qualquiera niñería,
como es que en su quarto entra
alguna tapada, dice
que es muy grande irreverencia,
que profanen su clausura;
de suerte, que ella es de aquellas
de véame todo el Mundo,
y en mi casa no me vean.
Todas estas circunstancias,

y

y otras muchas menudencias,
que porque de cuenta pasan,
no quiero que entren en cuentas:
ellas bien pueden ser malas,
pero no parecen buenas.
Fern. Mucho debo à tu recato.
Beat. No agradezcas lo que es deuda.
Fern. Quanto lucen si se hermanan
la hermosura, y la modestia!
Beat. Qué bien de mi falsedad
he logrado la cautela!
Fern. Yo quedo muy obligado.
Beat. Y yo de zelos voy muerta:
ah falso, y fingido amante!
Pero qué necia querella:
quien la fabrica en su daño,
sola de sí tenga quexa. *vanse.*
Fern. Con tanto acierto mi hermana
ha madrugado à lo cuerda,
que en las flores de su edad
lleva frutos de prudencia.
Lost. Eso por mas que milagro
será razon que se tenga,
que viruud, y guardainfante
no tiene correspondencia;
porque el guardainfante ensancha,
mas la libertad estrecha.

Sale Don Pedro.

Pedr. Nunca, amigo Don Fernando,
en mis cuidados acierta
el alma con dos alivios,
hasta que de mi dolencia
busco en vos la medicina.
Fern. Pues qué disgusto os inquieta?
que ya os escucho asustado:
Mostachon, vete allá fuera.
Lost. En los secretos de mi amo
no tengo entrada; paciencia.
Lacayo desde hoy seré
de llave capona. *vase.*
Fern. Y llega,
à ser vuestra pena mucha?
Pedr. Ved vos qual será mi pena,
siendo de amor. *Fern.* Y la Dama,
que tanto cuidado os cuesta,
quien es?
Pedr. De Don Diego Osorio
hermana es la ingrata bella;
en cuya deidad, amor
todo su poder ostenta:
no habeis visto su hermosura?
Fern. Nunca he visto su belleza,
aunque conmigo su hermano
estrecha amistad profesa.
Pedr. Pues amigo, esta pasion,
que en mi pecho se alimenta,
volcan que incendios aborta,
tan rebelde se apodera
de mi alvedrío, que en él
imperiosamente reyna.
Y asi, pues vos sois amigo
de Don Diego, no quisiera
de medio tan eficáz
malograr la conveniencia,
proponedle mi persona,
mi calidad, y mi hacienda,
porque en tan penoso estado,
ya que esta ingrata me niega
favores por lo galán,
quiero que mi amor pretenda
por la senda de marido
licitas correspondencias.
Fern. Qué à lo viejo estais templado?
porque ya es grande flaqueza
enamorarse los hombres,
Don Pedro, con tantas veras.
Pedr. Luego à vos ningun cuidado
de amor os desasosiega?
Fern. A mi cuidados de amor?
soy muy poco tierno: buena
penalidad, para quien
vivir muy suyo desea.
Pedr. Sí, pero advertid que amor
no es arbitrio, sino fuerza.
Fern. Para quien no se resiste,
que no para mi entereza.
Escuchad un breve rato,
amigo, por vida vuestra,
del modo que yo procedo
con las mugeres, que si esta
doctrina en lo fervoroso
de vuestras llamas severas,
no pudiereis observarla,
no os pesará de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia,
el sombrero doy à todas,
y el alma à ninguna de ellas;
que es atencion muy cortés,
y seguridad muy diestra,
ser amante de ninguna,
y ser galán de qualquiera.
Estimarlas ha de ser
costumbre: pero quererlas
ha de ser comodidad,
y ha de parecer fineza.

Yo juzgo, que la muger
de mas robadoras prendas
no es buena para cuidado;
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata
rayo à rayo, y flecha à flecha,
con solo un Dios te bendiga,
me libro de su belleza.
La que pide, será hermosa;
que aunque tenga desverguenza,
yo sé que no tendrá cara
para pedir una fea.
Y asi doy à las que piden
diamantes, rubies, perlas:
pero es quando en un Romance
las hago Auroras, ò Estrellas.
No las busco despulsado,
los acasos las ofrezcan:
gusto que ha de ser pesar,
no ha de costar diligencia.
Si bien, aunque no pretendo,
alcanzo, que mi entereza
no dexa de conseguirlas,
aunque de seguirlas dexa.
El bien si viene, admitirle;
el mal, huirle aunque venga:
la muger es bien, y es mal,
admitola, y huyo de ella.
Porque esto de enamorarse
solo se usa en las Comedias,
ò en las selvas encantadas
de Don Belianis de Grecia.
Quien habrá que no condene
por facilidad muy tierna;
què porque la otra sea hermosa,
se muera un necio de pena?
Si es hermosa, si es bizarra,
si es un Angel, que lo sea;
han de ser en mi desgracias,
las que son gracias en ella?
Y hombre, siendo Dama harpía
la que tanto te enagena,
cómo te ha dado en el alma,
si tira à la fraltriquera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy costosa empresa
obligarse un hombre à ser
de una muger dueño, y dueña.
Es la muger una enigma,
que aunque despues salga buena,
el que con ella se casa,
la adivina, no la acierta.
Muger, dos veces muger,
un martyr marido lleva,
que pesa, quando es pesada,
y quando es liviana, pesa.
Y porque haya distincion
entre lo que hay diferencia,
en su estado à cada una
graduo de esta manera.
No codicio las casadas;
que quando à franquearse llegan,
son ya sobra de otro gusto,
platos de segunda mesa.
Y no es bien que cada noche
con todo un marido duerma,
y que à la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No apetezco à las viudas,
porque sin sazon ostentan
en madureces de Otoño,
resultas de Primavera.
Y alhaja, que quando muere
el marido, aun no la dexa
por manda, quien ha de haber
que la acepte por herencia?
Iba à decir, que me tiran
mas las señoras doncellas:
pero están fuera del Mundo,
y no hay quien hallarlas pueda.
Las solteras no me prenden;
porque como andan tan sueltas,
que ellas se pierden por todos,
quien se ha de perder por ellas?
Madrugue pues, el cuidado,
donde el peligro se acerca,
que en el golfo de Madrid
hay atractivas Syrenas.
Y asi, quien con ellas cauto,
y cortés seguir intenta
seguro rumbo, negado
à fatales inclemencias,
ni extremo sea en amarlas,
ni extremo en aborrecerlas,
ni viva con ellas mucho,
ni viva mucho sin ellas.

Pedr. Mas que admirado me dexa
vuestra grosera opinion,
razones tan sin razon
à todas tendrán con quexa.
Contra las mugeres tal
capricho, es mucho desden:
yo las quiero à todas bien.

Fern. Yo, amigo, ni bien, ni mal:
de buena razon se arguyen
los pareceres que fundo.

Pedr.

dr. Ellas no pueblan el Mundo?
rn. Si; mas tambien le destruyen.
dr. A quien mas que à una muger
se debe veneracion?
rn. Mirad, esa estimacion
sin cuidado pueda ser.
dr. Y decir, que es necio, es justo
el que à una hermosura adora?
rn. Digo, que el que se enamora
es necio, mas de buen gusto.
dr. Vos, aunque lo desmentís,
llegais como yo à querelias.
rn. No quiero, vivo con ellas,
vos por ellas os morís.
dr. No os arguyo, que estais ciego,
y ya no os reducireis,
solo quiero que trateis
de hablar al punto à Don Diego:
remediad de mi pasion
el amoroso accidente,
antes que obre mas ardiente
el fuego del corazon.
rn. Venid, que vos triunfareis
del sugeto que adorais.
dr. Si vos lo facilitais,
nueva vida me dareis.
rn. De que presto he de sanaros
alegre, Don Pedro, estoy,
que pues à casaros voy,
voy à desenamoraros.
nse, y salen Doña Leonor, é Inés.
s. Extraña es tu condicion.
on. De este melindre adolezco,
à qualquier hombre aborrezco
con rebelde obstinacion.
s. Por qué à Don Fernando dexas
con tan ingrato desvio?
on. Porque ese no es galan mio.
s. Pues de quien?
on. De sus guedejas.
s. No pagará liberal
tu amor Don Juan de Ribero?
on. No hermana, que es Caballero,
y sabrá pagar muy mal.
s. Qué hallas en Don Juan Chacon?
on. Ser mal acondicionado.
s. Y en Don Pedro de Alvarado?
on. Ser de buena condicion.
s. No es bravo Don Luís de Castro?
on. Su braveza no codicio,
que estos valientes de oficio
me suenan à hombres de Rastro.
s. Con el Capitan te aplacas;
merecele agradecida?
Leon. No me nombres por tu vida
hombre que toma tabaco.
Inés. A quien habrá que no asombre
melindre tan importuno?
Pues qual es bueno? *Leon.* Ninguno,
que el mejor de ellos es hombre.
Siempre los sufre pesados
quien los admite amorosos,
quando amantes, qué enfadosos!
quando dueños, qué enfadados!
Si los defectos desdicen
de lo que sus quexas mienten,
dicen mas de lo que sienten,
sin sentir lo que se dicen.
Si malogran un intento;
con qué advertida malicia,
esfuerzan una caricia
al golpe de un juramento!
Y el que en despojo se siente
lexos de favorecido,
con un seré tu marido,
lo es anticipadamente.
Pues si en daños tan crecidos,
estos penosos afanes
se pasan con los galanes,
qué será con los maridos?
Qué será vér con enojos
un Neronazo impaciente,
con el ceño hasta la frente,
y el sombrero hasta los ojos?
Qué será vér que atropella
lo justo con lo tyrano,
y en fin, tener tanta mano,
que usa muchas veces de ella?
Buscarle en su golfo incierto,
à ruegos compadecido,
es dár voces en marido,
que es lo mismo que en desierto.
Y es rigor de un Matrimonio,
que sea un Angel la muger,
y que haya de responder
quando la llaman Demonio.
Inés. Justo es que justa renombres,
por tan justos pareceres,
que el ser malas las mugeres
es delito de los hombres.
Muger, en quien nunca iguala
la razon lo que condena,
si acaso no has de ser buena,
por Dios que sepas ser mala.
Seguras verdades hablo;
la mas sagáz esté atenta,

mira, si el Diablo te tienta,
saca provecho del Diablo.
De amantes con atencion,
numero elige oportuno,
el gusto ha menester uno,
el gasto mas de un millon:
Al confiado, engañarle:
al zeloso, despedirle:
al que te quiere, pedirle:
y al que te dá, conservarle.
Si quieres provecho honrado
sin estorvo, esto te aplico,
ò busca algun viejo rico,
ò busca algun Licenciado.
Por suspiros, haz donaire
del que intentáre obligar,
por qué quien se ha de pagar
de lo que se lleva el aire?
Por cuchilladas, ingrata
siempre al valiente has de ser,
que esta guerra se ha de hacer,
no con acero, con plata.
Por musica, bien conoces,
que el que favores codicia,
como no tiene justicia,
reduce su pleyto à voces.
Y en fin, esto te aconseja
quien tu mismo estado goza,
sino ahorras quando moza,
perecerás quando vieja.

Entran Don Fernando, y Mostachon, y paranse à un lado del tablado.

Fern. Mira si está Diego en casa:
no pases, pues, adelante:
lindo encuentro, bella dama,

Most. Su hermana es esta. *Fern.* Buen arte
bien merece dos lisonjas.

Most. Qué esperada está en lo grave!
su rigor graniza suegras,
y aleluyas su donaire.
Sus ojos son dos mosquetes,
cada uno, de los quales
tiene por bala un Doctor,
y por taco un Platicante.
Su semblante criminal,
dirán quantos le miraren,
que tiene en cada faccion
toda una Sala de Alcaldes.
Su frente, todos la temen,
que es el lugar donde hace
su dedo los juramentos,
de que no ha de vivir nadie.
Sus cejas son dos ribetes
de bayetas funerales,
que el estanco de los Inti
anuncian à todo amante.
Sus narices, la trompeta
del Juicio final: su talle;
facistol en que se entona
todo requiescant in pace.
Sus dientes, gente menuda
son, quando los labios abre,
los niños de la Doctrina,
que à entrar galanes salen.

Fern. Buen gusto tiene el Don Pedro,
por Dios que he de hacer examen
de lo que esta se resiste,
pues es posible ser facil.

Leon. Inés, quien se ha entrado aqui?
qué atrevimiento tan grande!

Fern. Perdonad, bella Deidad,
que hasta lo sacro llegase
de lo que de vuestra esfera
es jurisdicion, si es grande
el horror de que resulta
un acierto, castigadle,
que enojos de vuestros ojos
darán la vida aunque maten.

Most. Es de veras? *Fern.* No soy necio.

Leon. Caballero, vos errasteis
la casa, no erreis tambien
lo cortés, y pues es facil
enmendar el desacierto
con volveros, ya es culpable
vuestra detencion. *Fern.* Señora,
aunque un negocio importante,
que os toca à vos, me conduxo
à pisar estos umbrales;
Iréme, basta que otro dia
menos rigurosa os halle.

Leon. Aguardad; negocio mio
os ha obligado à buscarme?

Fern. Y no con poco desvelo.

Leon. Porque durmais, declaradle,
decidle, que ya os atiendo.

Fern. Què ya le digo, escuchadme,
asombro de la hermosura.
que habeis merecido ultrage
de lo humano:- *Leon.* Deteneos,
no paseis mas adelante;
vos no venís de negocio,
sino de ocio: ese lenguage,
que de brillantes lisonjas
vanamente puebla el aire,
para engastar un Soneto
es mejor, que para darme

noticia de lo que pueden
resultar materias graves.
ern. Alabar vuestra hermosura
es culpa? *Leon.* Es ocioso alarde,
que yo para ser hermosa
no es menester que me alaben.
ern. De verdades, quien se ofende.
on. Quien sabe que son disfraces
de la falsedad. *Fern.* Pues vos
podeis temer que os engañen?
on. Temo que habrá quien lo intente,
sé que no habrá quien lo alcance.
ern. Con todo eso, he de deciros,
que sois tan bella, que:- *Leon.* Baste,
ya me lo ha dicho el espejo,
no teneis vos que cansarme.
ost. Pólvora tiene la niña,
bien dispara lo picante.
rn. Si os cansan cortesanías,
quiero deciros verdades:
Vá de embuste, que me embidia
o hermoso con tan buen aire.
Dos años ha, de qué dudo?
por qué temo? matenme antes
os peligros de atrevido,
que los medios de cobarde.
Dos años ha que os adoro:
a lo dixe, no os espante,
ue no quepa en el silencio
o que en el pecho no cabe.
o no he podido mas tiempo
ispender el declararme,
ahora vengo resuelto
escusar prolixidades,
ue ni el cansaros es justo,
i acomodado el cansarme.
éste en efecto es mi amor,
a os irrite, ò ya os aplaque;
canso, moriré ausente;
obligo, viviré amante;
me admitís, seré vuestro,
sino de mis pesares:
puestos pues, mis designios:
puestas, pues, mis verdades;
supuesto, que por vos
strada mi vida yace,
ereisme? *Leon.* Estais loco?
Quedo, sin enojaros, mi Angel?
me quereis? vuestro gusto
es ese? pues Dios os guarde.
Hace que se va, y detienelo Leonor.
Oíd, esperad, teneos,
is torbellino, ò amante?
Vuestro amor mas que enternece,
estremece. *Most.* Amansa el aire,
que estilo tan furibundo,
tan rígido, y erizante
à Faraon, à un Herodes,
pudiera dar mal de madre.
Leon. Volvedme à decir lo mismo,
que me habeis dicho con arte,
mas del amor; con cariño,
mas del ruego; que obligarme
tan por la posta, es querer,
que muy por la posta os ame.
Most. Cayó el pez. *Fern.* De tal anzuelo
pocas pudieron librarse.
Leon. A galán tan repentino,
no será malo amansarle. *ap.*
Fern. Pues escuchad el concepto,
señora, que de vos hace
un corazon, en quien vive
esculpida vuestra imagen.
Hermosisimo portento,
que en divina humanidad,
cabes en la voluntad,
mas no en el entendimiento:
Solo ignorar lo que siento
de ti dispensa el decoro,
no sé entender lo que adoro,
y solo adorarlo sé:
Que mi noticia es la fé,
con que creo lo que ignoro:
pero si ha de conocer
primero el que llega à amar,
como te podré adorar,
sino te puedo entender?
Mas ya llego à comprehender,
que arguye grande excelencia,
lo que de ser evidencia
tiene tanta repugnancia;
y asi la misma ignorancia
me sirve de inteligencia.
Tu soberana Deidad,
que en misterios se ha escondido,
nunca novedad ha sido,
y siempre hace novedad.
Todas sin felicidad,
las hermosuras quexosas,
de tí dicen invidiosas,
con lloroso desperdicio:
hermosa eres en perjuicio,
pues no dexas que haya hermosas.
Leon. Ahora sí que ese amor
me merece favorable:
razon es que os corresponda,

mas breve seré, escuchadme.
Afecto tan bien sentido,
estilo tan bien hablado,
amor tan bien ponderado,
y ardor tan bien parecido:
por galante, por lucido,
tanto llego à exagerarle,
tanto me obligo à estimarle,
y tanto à corresponderle,
que me huelgo de saberle,
solo para despreciarle.

Vase muy grave, y quedan los dos.

Most. Al Maestro cuchilladas?
Por San Onofre, que hallaste
la horma de tu zapato:
dióte con el mira Zaide.
Quedas corriente, ó corrido?
quedas picado, ò picante?

Fern. La bellaca es de mi humor:
vive Dios, que ha de esforzarme
à combatir este fuerte,
sagáz, valiente, y constante.
Este es brio de muger,
y no las facilidades
de otras, que al primer mi vida
dán con sus trastos al traste,
y en dos requiebros por grillos,
y una lisonja por carcel,
adoran un cautiverio
en el Argél de un amante.
Hoy entro en nueva conquista.

Most. Cosa qué te enamorases?

Fern. Qué locura! *Most.* No es posible?

Fern. Es dificil. *Most.* No es un Angel esta muger? *Fern.* Podrá poco.

Most. No es discreta?

Fern. Mas tratable. *Most.* Si se rinde?

Fern. No rendirme. *Most.* Si no se rinde?

Fern. Empeñarme,
hasta poner en sus muros
victoriosos Estandartes,
porque no ha de haber muger,
que de mi industria se escape. *vase.*

Mos. Galán, que muchas veces vá à la fuente,
ò vendrá sin la bolsa, ò sin la frente.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Leonor, è Inés con mantos.

Inés. En fin, vienes con intento
de vér à Beatríz? *Leon.* Pagar
una visita, es guardar
los fueros del cumplimiento.

Inés. Procedes siempre sin tasa
en amontonar amigas,
porque con eso te obligas
à no estár un punto en casa.
Pero mira, estoy dudando
(achaque de quien ignora)
si esta visita, señora,
es à Beatríz, ò à Fernando.

Leon. Malicíosa necedad:
yo à Fernando? Yo à un amante,
que quiere que en un instante
le amen una eternidad?
Yo à un hombre de tal furor,
que quando enamora fino,
es un trueno repentino,
con relampago de amor?
No, Inés, no conseguirá
mi gracía ese Caballero.

Inés. Pues sin tu gracia, no espero,
que à tu gloria llegará:
pero no es su daño eterno,
que hay Purgatorio. *Leon.* No admite
ese alivio, está precito,
y asi merece el Infierno.

Inés. Yo sé que por tí se muere.

Leon. El lo dice, pero es
atricion su afecto, pues
aunque me quiere, me quiere
tan grosero, que procura,
en su proposito injusto,
intereses de su gusto,
no aprecios de mi hermosura.
Y asi, pues le juzgo agena
de todo afecto lucido,
para siempre le despido,
para siempre le condeno.

Inés. Per omnia sæcula. Amen,
con todos sus requisitos,
entre galanes malditos,
vá à padecer tu desdén.

Leon. No dilatemos, Inés,
la visita. *Inés.* El condenado,
Don Fernando de Alvarado,
viene ácia nosotras. *Leon.* Pues
tapate, que si en su casa
nos halla, presumirá,
que estoy muriendome ya
por él. *Inés.* Y si à extremo pasa
de curiosidad, è intenta
reconocernos? *Leon.* Tu ahora
la figura de señora
con gran juicio representa,
que yo el papel he de hacer

de tu criada, que así,
pues nunca te ha visto á tí,
no nos podrá conocer.
és. Aunque de prestado es,
me envayno en autoridad,
infúndame gravedad
la hinchazon de un Portugués.
panse las dos, ponese Leonor detrás de Inés, y salen Don Fernando, y Mostachon.
rn. Buen encuentro. *Most.* A despachar,
que ya tienes negociantes.
rn. Embuste, y á ellas: brillantes
lisonjas me han de costar.
Deidad, que en sombra alumbrais,
dicha sin duda sereis,
pues á un tiempo os ofreceis,
á un tiempo mismo os negais:
aunque mas os ocultais,
poco el embozo os resguarda:
mi fé, que no se acobarda,
dirá en tan decentes modos,
bien se vé que no es de todos,
la que de todos se guarda.
sí. Doncella, quando lo fué,
(que ya no se acordará)
diga por donde se vá
lo fino de su fé?
Fé la pide? poco sé
de lo que falsa blasona:
quando el discurso pregona
una accion tan declarada;
niña, pues eres buscada,
bien se vé que eres buscona.
s. Mirad que desperdiciais
lisonjas mal empleadas,
ero como en vos las dice,
la costumbre, ò la gala,
entiras no mas se pierden,
oco importa malograrlas.
n. Si lo que de bien sentidas,
bieran de bien pagadas,
o fuera mas venturoso,
os fuerais menos ingrata.
. Rendimiento tan aprisa?
né sensible sois. *Fern.* La causa
es primero que el efecto?
lego mas apresurada,
e la quexa del que muere,
la crueldad del que mata.
os me matais: luego vos
is la que mas se adelanta?
i, sacrificado en mentiras
está mi amo. *Leon.* Qué esto pasa
en el Mundo. *Inés.* Qué se sufra
cautela tan desalada!
Leon. Llevale el humor, Inés,
que es su condicion extraña.
Most. Digame, por vida suya,
señora Sota tapada,
podré saber por la pinta
si es de oros, ù de espadas?
que el saber de que manjar
me incita á brujulearla?
Si acaso anda á la rebusca
de moscateles, picaña,
tome de aqueste racimo,
y verá el jugo que saca.
Dale una bofetada.
Obispa, ò Abispa, eso
es confirmar sin dar gracia,
pues no echas la bendicion,
y pegas la bofetada?
Qué tufo á muger de mal
echa de sí la bellaca!
Inés. Cómo quereis, Caballero,
que al credito me persuada
de vuestro amor, si sé yo,
que un nuevo empeño embaraza
todas vuestras atenciones?
Fern. Vive el Cielo, que os engaña,
señora, quien os induce
en presumciones tan falsas,
Inés. Pues Doña Leonor de Osorio
no os cuesta infinitas ansias?
Fern. Doña Leonor? esperad:
no caigo en ella. *Inés.* Entre tantas
no es mucho que esta se pierda:
pero si quereis hallarla,
en el libro de memoria
de vuestras Damas, buscadla
en la tabla, letra Ele,
que allí el numero señala
el folio, donde hallareis
escrito su nombre, y gracias.
Fern. Así, decidme, no es esa
quien blasona muy ufana
de aborrecer á los hombres?
Inés. Esa misma. *Fern.* Es extremada
su condicion: yo os confieso,
que por caprichosa Dama
la festejé, con intento
solamente de engañarla,
porque jamás me ha debido,
ni una lisonja con gracia,
ni un concepto de buen gusto,

ni da suspiro de importancia.
Inés. No dixerais eso vos,
si ella os oyera. *Fern.* Engañada
estais; de este mismo modo
se lo dixera en su cara.
Leon. Qué tales desprecios oiga?
Bien castiga mi arrogancia.
Fern. Es la Leonor toda extremos,
finisimamente falsa,
tan preciada de lo infiel,
que aun por eso no es preciada.
Está rica de trofeos:
pero en todas sus batallas,
por no rendirse, no vence,
por no perderse, no gana.
Que no hay quien la rinda, dice,
y es, aunque mas lo recata,
querer que todos la sigan,
decir, que nadie la alcanza.
Leon. Buena me ha puesto: qué escuche
injurias tan declaradas!
Inés. Asi hablais de las ausentes?
Fern. Prometoos que me enfada
con sus caprichos, de suerte,
que me obliga à despreciarla
tan sin rebozos. *Inés.* Qué en fin
vive tan desestimada
aquesa pobre señora?
Fern. Hasta su nombre me cansa!
está tan lexos de mi-
Leon. Que está en vuestra misma casa.
Descubrese.
Most. Jesu-Christo, en la ceniza
hemos dado con las trampas.
Leon. Vaya de eso que os escucho,
en cada razon cifradas
mil razones; ya yo sé
que me cobran muchas faltas,
mas de que vos las digais,
vengo à quedar tan ufana,
que desde hoy soy mas dichósa,
por ser con vos desdichada,
porque como vos haceis
à todas las buenas malas,
la que de vos no se libra,
queda la mejor librada.
Fern. Y querrás decir ahora
muy presumida, y muy falsa,
que no te habia conocido?
Leon. Pues si yo quedo obligada,
para qué son las disculpas?
Fern. Y será muy linda gracia
en verdad, que no me creas
Injustamente me agravias,
que por Dios, bella Leonor,
que à ti, y à esotra embozada
os conocí luego al punto:
aquesta verdad me valga.
Leon. Pues la embozada quien es?
Fern. Quien es? es Doña Bernarda
de Acuña, tu grande amiga.
Leon. Acertasteis. *Fern.* Cosa clara,
que acerté; asi tu aciertes
à animar mis esperanzas.
Inés. Pues si como vos decís
acierta, entrará la paga.
Descubrese.
Most. Ya escampa, y llueven serpientes
en figura de tapadas.
Leon. Qué lindo conocimiento
teneis! *Fern.* Aunque se declaran
contra mi:- *Sale un Criado.*
Criad. Don Diego Osorio
para entrar à verte, aguarda
licencia. *Leon.* Mi hermano (ay Ciel
Fern. Pues Leonor, en esta sala
te oculta que luego oirás
satisfacciones de un alma,
que es tuya. *Leon.* Advertid, que yo
vine à vér à vuestra hermana,
no se oponga à mi decoro
otra sospecha. *Fern.* Si aguardas
mis disculpas, tu verás
lo que te adoro. *Leon.* No basta
esta experiencia? *Fern.* No creas
Leonor apariencias falsas
contra mi verdad. *Leon.* En vos
hasta la verdad engaña.
Fern. Tuya es mi vida. *Leon.* Mi muer
aun fuera menor desgracia.
Fern. Yo apelaré à mi razon.
Leon. Yo apelaré à mi venganza.
Vase Leonor, y entra Don Diego
Dieg. Amigo, mientras piadosos
no buscan serena playa
mis cuidados, siempre ignoran
la senda de la bonanza.
Fern. Pues qué desvelos, Don Diego,
vuestra quietud sobresaltan?
Dieg. Fernando, quien en la Corte
es Alcaide de una hermana,
que en los peligros de hermosa,
con pocos años naufraga,
es bien que al cuidado deba
tan atenta vigilancia,
que él tenga tanto recelos,

como ella tubiere gracias.
Este riesgo me dá prisa,
y asi, amigo, deseára
abreviar su casamiento,
por aliviar, tan pesada,
y costosa obligacion,
porque es empresa tan ardua
el guardar una muger,
que si cada guarda Damas,
fuera una guarda Tudesca,
aun no era bastante guarda.
rn. Habeis elegido novio?
eg. Don Pedro Alvarez me agrada,
él es rico, y yò no pienso
averiguarle otra gracia,
que ya no con las personas,
con las haciendas se casan
todos: à esto me resuelvo,
y para no errar en nada,
os vengò à dár parte de ello,
que mi eleccion no bastára,
si vos no la confirmaseis
con vuestro parecer. *Fern.* Mala *ap.*
conveniencia hallará en mi,
que aunque Leonor con templanza
inclina mi voluntad,
en mi capricho esto basta
para estorvar que otro pueda
conseguirla: aqui me valga
Suspendese.
una industria. *Dieg.* Qué accidente,
qué suspension os embarga
la voz? *Fern.* Perdone Don Pedro, *ap.*
Don Diego, en la confianza,
de una amistad verdadera,
no es amigo el que recata
verdades, quando hay peligro
en dexar de averiguarlas.
No os está bien que caseis
con Don Pedro à vuestra hermana.
eg. Qué decís? *Fern.* Lo que os importa,
y asi sabed que à una Dama
bien principal de esta Corte
debe obligaciones tantas,
que tiene en ella dos hijos,
y de casamiento dada
palabra, (forzosa deuda,
que de equivalente paga
no ha de poder eximirse.)
Esto es cierto, ved si es causa,
para que de vuestro intento
la fabrica se deshaga.
eg. Decidme, y esa muger
es de mucho porte? *Fern.* Iguala
su nobleza à su hermosura,
siendo bien lucidas ambas.
Dieg. Y casaráse con ella
Don Pedro? *Fern.* El bien lo excusára;
pero ella tiene parientes
de tan briosa, y bizarra
resolucion, que es muy cierto,
que con él han de casarla.
Dieg. Y en fin, eso os consta à vos?
Fern. Yo tengo evidencias claras
de esta verdad. *Dieg.* Pues hoy cesa
nuestra boda. *Fern.* Es acertada
resolucion suspenderla.
Dieg. Fernando, infinitas gracias
os doy por aqueste aviso.
Fern. El darosle me tocaba,
perdonen otros respetos.
Dieg. Esa amistad no se paga
con ninguna estimacion:
voy luego à excusar que se hagan
unas ciertas diligencias,
que encargué con grande instancia
para este negocio. *Fern.* Oídme.
Dieg. No quiero oíros palabra:
no he de tenerme, que es
cosa de tanta importancia,
que se avecina el peligro,
si el remedio se dilata. *vase.*
Fern. Bueno vá Don Diego: amor,
no has de vencer mi constancia,
yo no estoy enamorado
de Leonor, ni tal desgracia
temo: pero he de lograr,
aunque se resista ingrata,
el gusto de conseguirla,
sin el cuidado de amarla.
Entra Don Pedro. Fernando, amigo?
Fern. Don Pedro?
Pedr. Mal sosiega quien bien ama:
ahora ví que salia
Don Diego de vuestra casa:
hablasteisle en mi negocio?
Decidme, si puede el alma
animar los desalientos
de una debil esperanza?
Fern. Yo he hecho quanto he podido
para vos. *Pedr.* Conjuróse airada
contra mi dicha la suerte?
ò benignamente ingrata,
permite facil el triunfo
de esa beldad soberana?
Fern. No sé, vive Dios, Don Pedro,
co-

como os diga lo que pasa.
Pedr. Ya esa preñéz es en vos
presagio de mil desgracias.
Fern. Teneis algun enemigo?
Pedr. Yo à ninguno he dado causa,
para que lo pueda ser.
Fern. Pues yo no sé de que aljaba
juzgué que pudo salir
mentira tan mal fundada:
que le hayan dicho à Don Diego,
que con una cierta Dama
de esta Corte de secreto
estais casado, y que agravan
esta obligacion dos hijos,
que eterno vínculo enlazan:
qué esto se sufra en el Mundo,
y qué haya tan malas almas,
que ya que mienten, no mientan
con concierto, y con templanza!
Pedr. Y de eso os estais pudriendo?
Fern. Pues quién no culpa, y extraña
tan grande bellaquería?
Pedr. Una mentira recata
la verdad, no se obscurece,
si solo en eso repara
Don Diego, para no hacerme
feliz dueño de su hermana,
con remitir à un informe
el desengaño, se aclara
esa niebla, que la luz
de mis dichas embaraza:
hay mas que ese inconveniente?
Fern. Otro hay de mas importancia,
y es, amigo, que Leonor
se muestra poco inclinada
à admitiros por esposo:
desistid de porfiarla,
que violentar voluntades
nunca fué plausible hazaña,
porque en ellas predominan
influencias soberanas.

Leonor al paño.

Leon. Al paso que mas deseo
salir de aquí, me embarazan
nuevos lances este intento,
Don Pedro es este: ò si hallára,
aunque à mi decoro indigna,
ocasion à mi venganza!
Pedr. Bien decís: necios consuelos
busco en penas tan afradas.
Qué, en fin, Leonor me desprecia?
Qué, en fin, Leonor es ingrata?
Fern. Leonor, Don Pedro, es rebelde:
Leonor, Don Pedro, es tyrana;
Leonor, no quiere ser vuestra;
Leonor, no os quiere: olvidadla.
Sale Leon. Pues quien os ha dicho à vos
que yo no quiero? que brava
me pintais: Pues quando yo
no he sido siempre muy mansa?
Leonor, Don Pedro, es benigna;
Leonor, Don Pedro, es humana;
Leonor, Don Pedro, es muger;
Leonor es esta, miradla,
no pienso, que es tan feróz,
como vos la haceis. *Fern.* Extraña
resolucion! *Pedr.* Pues de donde,
ò como tan impensada
novedad? *Leon.* Señor Don Pedro,
ya es tiempo de que aqui valgan
recompensas merecidas
à finezas declaradas.
Yo escuché desde el estrado
de Beatríz, con quien estaba
en visita, los deseos
de vuestro afecto, las ansias
de vuestro amor, los ardores
de vuestro incendio, yá tantas
obligaciones, rebelde
fuera yo, si me negára
agradecida. *Pedr.* Dexad,
que se dedique à esas plantas
el corazon, sacrificio
indigno de vuestras aras:
dexad que bese mil veces:
Leon. A mi no me deis las gracias,
sino al Señor Don Fernando,
si à mi hermano nos allana,
y para vuestros intentos
su consentimiento saca.
Fern. Quien me dixo, que Leonor
poco de vos se agradaba,
sin duda fingió tambien
vuestro empeño à la otra Dama,
para disculpar conmigo
el negaros à su hermana,
y este es por la cuenta à quien
solo este empleo no agrada:
y aunque cesan los contrarios,
crece mi desconfianza,
porque se vé de Don Diego
la voluntad mas contraria.
Pedr. Dadme los brazos amigo,
que estrechos lazos enlazan
de amistad, que de vos solo
pendiente está mi esperanza,

estando en vos mi ventura,
o dudo que he de lograrla.
Jo me dais mil parabienes?
n. Qué esto escucho!
dr. No os alcanza
gran parte de esta fortuna?
n. Siendo vuestra, es cosa clara.
dr. Y no la celebrais mucho?
n. Hay porfia mas cansada?
dr. No estais muy contento? *Fern.* No;
porque yo os juro, que es tanta
mi pasion, que à ser extremo,
r à ser ya locura pasa:
no estoy contento, estoy loco:
nirad, por Dios, si esto basta.
st. Si no basta, en vuestra boda
bailará seis Zarabandas,
liez Canarios, cien Guineos,
r todas quantas mudanzas
ay bailables, y tañibles,
xceptuando por aciaga
a Capona, que es un són
le muy malas consonancias,
ue Capona en una boda,
un no suena bien bailada.
dr. Perdonad, bella Leonor,
ue tantos extremos haga
uien está fuera de sí,
ue en dicha tan no esperada
ne portára como loco,
i cuerdo me reportára.
n. Antes procedeis galante,
advertido, que quien ama,
o ha de estimar los faveres
on tan modesta templanza
ue en excesos no publique
o que en sentimientos calla.
Hablad à mi hermano luego,
ue yo voy tan obligada,
omo os he dado à entender,
tened mas confianza,
ue yo no soy tan crnel,
ue justificando causas,
e fino un galan, sentencíe
on altiveces de Dama.
r. Un venerado silencio
anto favor satisfaga.
n. Vive Dios, que estoy corrido,
a el sufrimiento es infámia.
n. Vamos, Inés. *Inés.* Bien te vengas.
n. Muera el traidor como mata:
acompañarme salís?
uedaos, Don Fernando: basta,
que vaya solo conmigo
Don Pedro. *Fern.* Estais en mi casa,
y es razon. *Leon.* Dexad ahora
ceremonias excusadas.
Fern. Advertid, que-
Leon. No hay que hablar,
no pasaré de esta sala,
no por vida de Don Pedro.
Most. Echó el resto la tacaña.
Pedr. Vos, que me habeis de ayudar,
me estorvais? dexad que vaya
con ella, que quiero à solas
tener ocasion de hablarla:
y pues os debo lo mas,
debaos esta circunstancia.
Fern. Por no hacerme sospechoso,
es fuerza quedarme: ah falsa!
pues vive Dios. *Leon.* Qué decís?
Fern. Que es necio quien embaraza
empresas de amor: ya os dexo
ir tan bien acompañada.
Leon. Vos haceis muy buen tercero;
bien se luce vuestra mafia. *vase.*
Pedr. Vos haceis muy bien amigo,
bien las obras lo declaran. *vase.*
Inés. Vos haceis muy bien galan,
bien lo dicen vuestras trampas. *vase.*
Most. Vos quedais como mil monas,
y ellas ván como mil Pasquas.
Fern. Por Dios, que la bellaca me ha picado.
Most. Hecho veinte gigotes te ha dexado:
quien duda, que de amor à sangre, y chispas,
te habrán sarampionado las abispas?
que son para avivar tibios desvelos,
de la fragua de amor fuelles los zelos.
Fern. Aunque de su armería ha despedido
zelos por flechas el señor Cupido,
arme de mas violencias otra aljaba,
que tan mio me estoy como me estaba.
Most. Un Dioclesiano con las Damas eres,
pues no es muy hombre el que huye de mugeres,
y tu con ellas tan feróz blasonas,
que aunque llovieren sobre ti Amazonas,
Percias Romanas, y aun Elenas Griegas,
fuera lo mismo que llover Gallegas.
Fern. Con todo eso ninguna le ha costado
tanta perseverancia à mi cuidado.
Sale Beatriz, y Luisa.
Beat. Hermano, tan ayrado?
à donde te conduce ese cuydado?
es desvelo de amor?
Fern. Qué gran locura!

quan

quando yo me he rendido à la ternura
de un afecto amoroso?
yo blando? tierno yo? yo cariñoso?
parece bien un hombre enamorado?
suena bien un suspiro en un barbado?
Poco en mi altiva condicion reparas:
hay para mi en el Mundo buenas caras?
haz concepto de mi menos liviano,
conoceme mejor, pues soy tu herma-
no. *vase.*

Most. A Toledo me huele el disparate
poco, ò nada vá de esto à ser orate. *vase.*

Beat. Esta es buena ocasion: Luisa?

Luis. Señora?

Beat. Dame el manto.

Luis. Pues adonde vás ahora?

Beat. Adonde mis desvelos
me llevan à vengarme de unos zelos!
que este engañoso amante,
solo en hacer ofensas es constante:
qué esté ahora muy fino, y lisongero,
con una Doña Clara de Ribero!

Luis. Sales en fin?

Beat. Aunque el decoro pierda:
qué como puedo estár zelosa, y cuerda?

Luis. Que hubiese algun peligro no querria,
mira que es muy de dia,
y no yendo en el coche:-

Bea. No fuera peor, que fuera muy de noche?

Luis. Y si tu hermano en tales ocasiones:-

Beat. Habrá mas de mentir dos estaciones?

Luis. Mira que es travesura peligrosa.

Beat. Mira que estás ya tu muy enfadosa,
y de quien sirve, Luisa, solo quiero
lo obediente, que no lo consejero. *vase.*

Luis. A tu voto, señora, me remito,
que el decir la verdad es gran delito.
Vanse, y salen Leonor, è Inés con mantos.

Leon. En casa dices que ha entrado?

Inés. La escalera sube ya.

Leon. Pues este hombre à qué vendrá
despues de lo que ha pasado?

Inés. De enredos con un tropel
vendrá como suele hacello,
à no pasar él por ello,
aunque en ello pasó él:
de su prisa no me espanto,
que le tiraste à matar.

Leon. El aun no nos dá lugar
para quitarnos los mantos.
Quitanse los mantos, y sale Don Fernando hablando con Mostachon.

Fern. Oyes, abaxo te quedas,
y si su hermano viniere,
si otro lance sucediere,
avisame, porque pueda
de qualquier riesgo salir.

Most. Eso se entiende, si yo
de un miedo, que Dios me dió,
me pudiera desasir.

Fern. Solo con veros pudiera
reportarse mi furor,
aunque el extremo mayor
bien disculpado estubiera
en la ocasion que me dais,
porque segun lo que haceis,
ò à mi me desconoceis,
ò de vos os olvidais.

Leon. Vos haceis, por vida mia,
de vos muy digno concepto,
que el perderos el respeto,
es muy grande alevosia.

Fern. Los desaires, si el hacerlos
es gala, no el resistirlos.

Leon. Mi Rey, para no sufrirlos,
procurar no merecerlos.

Fern. A mas que desprecio pasa,
que por un Don Pedro, à quien:-

Leon. Tratad à Don Pedro bien,
por si es dueño de esta casa.

Fern. No es posible, vive Dios,
estár en mi en pena tal.

Leon. Pues si en vos os hallais mal,
para qué os estais en vos?

Fern. Eso ya es ingratitud,
y esto es morir. *Leon.* No os quexeis
que buena muerte teneis,
morís con linda salud.

Fern. Pues no he de estár tan sufrido

Leon. Templad, templad el desman,
que en un dia de galan,
teneis ciento de marido.

Fern. Y aun no quereis disculparos
de haberme hecho tantos tiros?

Leon. Mirad, no queriendo oíros,
si querré desenojaros? *vase.*

Fern. Pues has de oírme, que hoy quiero
sacar mi verdad triunfante,
y pues me dudas lo amante,
me has de sufrir lo grosero.
Entrase tràs Leonor, y salen Don Diego y Beatriz con mantos, como asustada.

Dieg. Tu en mi casa, Beatriz mia?
qué novedad, que suceso
te ha podido ocasionar

Ponese Beatriz à un lado delitablado esle por el otro Leonor, y tras ella Don Fernando.

Leon. Ya es en vos esta porfia
mas que descortés extremo.
Fern. Oye mis satisfacciones,
aunque no las creas. *Bea.* Cielos,
mi hermano es este: ay de mi!
Leon. Pero que es esto que veo?
que las digais à esa Dama
será mas debido acuerdo,
pues siguiendo à vos se entra
hasta mi mismo aposento.
Fern. Siguiendome à mi? qué dices?
Bueno es que de ese pretexto
te valgas, para negar
socorro de tanto incendio,
Beat. Yo estoy muerta! ya librarme
de este peligro no puedo.
Leon. Pues de que à mi no me busca
tapadas, es mas que cierto.
Fern. Pues si no te busca à ti,
busca à tu hermano Don Diego.
Leon. A Don Diego? Nó advertís,
que es mi hermano mas atento,
y que no lo permitiera,
siquiera por mi respeto?
Fern. Yo sé que busca à tu hermano,
que en el garvo, en el despejo,
conozco que es la embozada
Doña Clara de Ribero,
una Dama, à quien él debe
de amor forzosos empeños.
Beat. Que una vez no se quedaran
mis celos, con solo zelos.
Leon. Prevenid otra mentira,
que no lo parezca. *Fern.* Luego
por fuerza me ha de buscar
à mi esta muger? *Leon.* No creo,
que es por fuerza, Don Fernando,
por gusto sí. *Fern.* Vive el Cielo,
que de ella misma has de oír
desmentidos tus recelos.
Muger, que en ofensa mia
dás voces con tu silencio,
decifra estas confusiones,
dí, à quien buscas? *Beat.* Este aprieto
me expone à tan gran peligro,
que por imposible tengo
salir de él, sin que mi hermano
sepa quién soy, y así quiero
decir por señas ahora
le busco à él, que si luego

...? tan indecente exceso?
De que vienes tan turbada?
...at. Antes que os diga, que venga
à ser necia, que aunque busque
embozos al sentimiento,
siñendo vuestros desaires,
mal podré negar mis zelos,
me habeis de sacar de un susto.
...eg. Pues quien te obliga à esos miedos?
...at. En esta calle ví ahora
à Mostachon, yo sospecho,
que inducido de mi hermano
me habrá venido siguiendo,
porque él anda estos dias
no sin algunos recelos:
Vos os habeis de informar,
cómo que es para otro intento,
de Mostachon, que no es hombre
que sabrá guardar secreto,
le la intencion con que está
parado en la calle, haciendo
iel la pregunta, el cuidado
le saber de su amor: menos
lesasosiegan los daños
verigüados, que inciertos.
acadle, pues, de esta duda
mi cuidado, que luego
ara reñir sinrazones
obrarán razon, y tiempo.
...g. Que siempre desacredites,
on mal informados zelos,
n amor, que se consagra
duraciones de eterno?
...t. Cómo os armais de lo falso,
n vér que os falta primero
ucha gracia en lo fingido,
ucho lindo en lo Don Diego?
...g. Ay verdad mas desdichada!
é no me creas? *Beat.* Yo os creo
mentiroso, que en vos
to solo es verdadero.
...g. Si no te adoro:- *Beat.* Dexad
ra luego esos afectos,
informaos de ese criado
ora, que estoy temiendo
l daños. *Dieg.* Presto verás,
e solo al divino imperio
tu beldad, sacrifico
ley de mis pensamientos. *vase.*
. Ay injusto amor! à quantas
dignidades, y riesgos
rinden, las que se rinden,
obedecer tus preceptos?

me conociere, tendré
prevenido este remedio,
para honestar con alguna
leve disculpa este yerro.
Fern. Acaba de declararte,
no peligre en tus misterios
mi verdad: dime, soy yo
à quien buscas? malo es esto. *bp.*
Hace señas de que le busca à él.
Leon. Si vos con vuestras preguntas
la dabais tan gran tormento,
no hizo mucho en confesarlos;
no cumplais con los despegos
de buscado: vá de embuste,
mentidla algunos requiebros,
que tener quexoso à un Angel,
es tener contra sí al Cielo.
Fern. Pues vés esto, qué me arguye
culpado? *Leon.* Yo lo condeno.
Fern. Pues mucho mas debes darme
gracias, que quexas por ello:
mira, en Madrid no hay galán,
que no tenga en sus empleos
uno solo de cuidado,
y mil de entretenimiento.
Buscame esta Dama? Pues
eso mismo es argumento
de que no la correspondo,
que desatenta à mis ruegos,
si yo la estimára mas,
ella me buscára menos.
Y tambien has de advertir,
que para hallarme en mi centro,
no fué à buscarme à mi casa,
vino à buscarme en tu pecho,
que alli muero muy de paso,
y aqui vivo muy de asiento.
Pues muger, à quien no oculto
noticias de que venero
estos umbrales: muger,
que de venirme siguiendo
no se embaraza, no juzgues,
que será de las del gremio
del cuidado; y pues no lo es,
paga mis finezas, viendo,
que à ella de engañarla vivo,
y à ti de adorarte muero.
Leon. Vos lo mentís con aliño;
pero sin dicha.
Sale Don Dieg. Ya vengo
contento de:- Mas qué miro!
Leon. Fuerte caso! *Fern.* Peor es esto.
Dieg. Por Dios, que mientras hablaba
con Mostachon (qué suceso
tan extraño! estoy sin mi!)
se ha subido en seguimiento
de su hermana, que no en valde
vino ella con tantos miedos.
Fern. Ay tan impensado lance!
qué me haya hallado (qué aprieto!)
con Leonor, y que el criado
no me avisase primero?
Dieg. Mucho suspende el enojo.
Fern. Mucho detiene el acero.
Leon. Temblando estoy mil desdichas.
Beat. Mil daños estoy temiendo.
Dieg. Pero yo llego. *Fern.* Yo le hablo.
Dieg. Fernando? *Fern.* Amigo Don Diego?
Dieg. Amigo en esta ocasion?
Fern. Tan templado en este empeño?
Dieg. El sin duda disimula. *ap.*
Fern. El sin duda, honrado, y cuerdo
se dá por desentendido. *ap.*
Dieg. Apenas à hablarle acierto.
Fern. Pues por si puedo lograrlas
à mis industrias apelo.
Sabed, que pasando acaso
por esta calle, y que viendo
en ella esa airosa Dama,
le vino à mi pensamiento
atrevida una sospecha,
imaginando, ò creyendo,
que de algun cuidado mio
era la tapada dueño.
Seguíla con atencion,
y reconocí de lexos,
que entrandose en vuestra casa
se frustraban mis deseos.
No niego la necedad,
y os confieso, que grosero
me atreví à entrar à buscarla,
hasta que en este aposento
con la beldad de Leonor
Quitase el sombrero.
à la que he seguido encuentro,
y mirada desde cerca,
que no es la que pienso veo,
que esa me conoce à mi,
y yo la conozco es cierto,
pues recatada en el manto,
y entregada à su silencio,
solo ha explicado con señas,
que embarazo sus intentos,
mandandome, que à la calle
me buelva, sin perder tiempo.
Leonor dice, que esta Dama

la decia, qué de un riesgo
en que se hallaba, venia
presurosamente huyendo,
y que aun de vos la pidió,
que guardase este secreto:
con que de los dos, ninguno
debe de ser de provecho.
Y yo me baxaba ya,
obediente à su precepto,
y à vuestra hermana el perdon
la pedia de mi yerro:
Vos, Don Diego, como amigo,
disculpad mis desaciertos,
porque de haberla enojado
no poco cuidado llevo.
En todo lo que he fingido, *ap.*
bien sabe, Leonor, que miento,
por excusar la sospecha
de haberme hallado aquí dentro.
Y sacandole de aquí,
esa muger descubriendo,
podrá averiguar que son
sin fundamento sus zelos.
Ieg. En lance tan apretado, *ap.*
si es que me ayuda mi ingenio
con sacarle de aquí excuso
de Beatriz el riesgo, y vengo
à poner las evidencias
en parage de recelos,
y evito, yendo à su lado,
el que la buelva siguiendo.
No trateis de disculparos,
mi hermana, y yo somos vuestros,
y fio de su cordura,
que será ocioso mi ruego.
Y tambien, que acudirá
esta Dama à los empeños,
con la fineza à que obliga
su eleccion, que de ella ha hecho.
Vamos, señor Don Fernando.
n. Venid, pues, señor Don Diego. *vase.*
n. Hasta que pasen la calle,
mi señora, deteneos,
porque no pongais mas
vuestros pies en este puesto,
que no entrará Don Fernando
más en ellos prometo.
en pago de este agasajo,
escubierta quiero veros,
es desaliño del gusto,
nado à serviros me ofrezco,
xaros ir, sin saber
quien hago este cortejo.

Beat. Por quitaros el cuidado,
bella Leonor, obedezco.
Descubrese.
Leon. Qué es esto, hermosa Beatríz?
Beat. Amiga, los devanéos
à que obliga una pasion,
y à que enseñan unos zelos,
que los tengo de tu hermano,
por mi desdicha confieso.
Vine à buscarle, encontré
con el mio: de este riesgo
nace el quedar tu segura,
y yo ofendida de nuevo,
tu dichosa, yo infelíz,
pues con mas dudas me buelvo,
y no poco sobresalto,
por lo que en mi hermano temo.
Leon. De que eres tu la embozada
vá Fernando muy ageno:
dime, qué quieres que diga,
Beatríz amiga, à Don Diego?
Beat. Ya parece que es forzoso,
por ambas ir concediendo,
con lo que mi hermano dixo,
y tambien que es fuerza, véo,
el confesar, que con él
fuiste tu tambien fingiendo;
porque quando aqui me hallaste,
tus ruegos me persuadieron
à descubrirme, y nó pude
negar la pasion que tengo,
ni la causa que me traxo
à tu casa. *Leon.* Dispondrélo
como mandas, y à tu hermano
le contaré, que en saliendo
los dos de aquí, la tapada
se fué sus pasos siguiendo:
y aunque quedo asegurada,
iré esforzando el enredo.
Beat. Voy con esa confianza.
Leon. Yo iré à visitarte presto.
Beat. Ayudemonos, pues ya
nos hemos visto los juegos.
Leon. A Dios señora embosada. *vase.*
Beat. Gran socorro al manto debo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Pedro, é Inés, criada de Leonor.

Inés. Esperad señor Don Pedro,
que me quiero asegurar
primero de que no os vea

mi señora. *Pedr.* Aquí estará,
librando en tu diligencia
el alma su libertad.
Inés. Temblando estoy: qué de sustos
padece quien obra mal! *vase.*
Pedr. Quien supiere que es amor,
quando insiste pertináz
un desenfrenado impulso
de un afecto irracional,
sabrá que obra sin razon
qualquiera amante, y sabrá,
que en él no es culpa emprender
la mayor temeridad.
Yo, pues, que de sus rigores
soy destrozo, vengo à estár
para la vida imposible,
para la pena immortal,
con un violento remedio,
ò he de morir, ò sanar,
que está muy notorio el riesgo,
y dá mucha prisa el mal.
Leonor se ha portado siempre
con tanta desigualdad,
que si hoy favorece algo,
mañana desdeña mas:
Y asi, lo que no la fuerza,
la industria ha de conquistar.
Con Inés tengo dispuesto,
que me recate en lo mas
retirado de este quarto
de Leonor, donde he de estár,
sin que ella llegue à saberlo.
Fuera de esto, tengo yá
escrito un papel sin firma
à su hermano que sin dár
señal de que quien le escribe
soy yo, le persuadirá,
que quien mira por su honor,
con atencion, y amistad,
le avisa de que en el quarto
de su hermana oculto está
un hombre, à quien ella admite
con titulo de galán,
y á quien él para cuñado
le pudiera desear.
Con esto los constituyo
en tan urgente, tan gran
empeño, que si al remedio
mas decente, y eficáz
atienden, bien en favor
de mi amor resultarán
los efectos, porque quando
llega el honor à enfermar,
las menos escandalosas
medicinas, son las mas
cuerdas, que es tan delicado,
tan melindroso este mal,
que el desmentir, que le cura,
sea acertarle à curar,
que en sabiendose el remedio,
se sabe la enfermedad.
De este medio se han valido
mis penas; si acaso hay
quien le repruebe, ignorante
del imperio vivirá
de amor; que à su vengativa,
à su indignada Deidad,
no hay quien resista vallente,
no hay quien cautele la paz,
la eleccion del alvedrío;
la ley de la libertad,
pues ya con veras de Dios,
ya con burlas de rapáz,
ya con despeños de ciego,
ya con riesgos de mortal,
veneno de Aspid oculta
en florida amenidad:
vence, engaña, pierde, mata,
y de su incendio voráz
despide con furia ardiente,
arma con saña fatal,
en cada centella un rayo,
y en cada rayo un volcan. *Entra In*
Inés. Quieto está el quarto, en mi so
mil revoluciones hay:
pero yo soy gran cuitada:
qué delito es ocultar
en el quarto de mi ama
à un hombre ella no podrá
enlucreciarse, si él hace
algun Tarquino desmán.
Pedr. Inés, has declarado
mi suerte? hay seguridad
de mi dicha? hay esperanza
de que se ha de coronar
mi amor? qué respondes?
toma esta cadena. *Inés.* Aumentals
grillos à una esclava vuestra.
Pedr. Dí, como trazas el dár
logro à este intento, Inés mia.
Inés. Este aposento, que está
immediato al de Leonor
es donde os habeis de entrar;
pero disculpadme à mi,
si acaso sucede mal
el caso. *Pedr.* Ocioso recelo;

pu

pues de eso me has de avisar?
és. Entrad, pues, y amor os dé
buena batalla campal.
ár. Ofreceme nueva vida:
albricias, amor, que ya,
ò bien vamos à morir,
ò bien vamos à triumfar.
trase por una de dos puertas, que ha de haber en el theatro, y queda Inés.
és. Gomia de dificultades
es el oro, ò gran metal,
los yerros que por ti se hacen,
dorados yerros serán!
Dádivas ablandan peñas,
dice el adagio vulgar:
pues si à las peñas ablandan,
à las Inesas qué harán?
Salen Fernando, y Mostachon.
ost. Tu enamorado eso dices?
rn. Y aun esto siento, que es mas.
ost. Escollo desmoronado,
yo te admiré pedernal,
exemplo de lo que puede
el cieguezuelo rapáz.
De lo que fuiste primero
tan desconocido estás,
que por ti mismo, à ti mismo
te puedes tu preguntar:
pero Inesilla está aqui.
és. Fluxo de galanes hay:
à pares andan los necios.
rn. Inés mia, podré hablar
à tu señora? *Inés.* Pues como
se ha de atrever, quando está
con miedo de que su hermano:
rn. Pues esa dificultad
has de allanar esta vez;
toma este diamante. *Most.* Ya
bien sè vé que ama de veras
mi amo, que en un galán
no hay juramento que apoye
tanto el querer, como el dar.
és. Pues quando yo merecí
tanto, favor, merced tal?
rn. Esto es ser agradecido,
la voluntad que es lo mas,
estima. *Most.* Y hay para mi
algo de ese dón? *Inés.* Si hoy;
contigo quiero partir:
dos cosas tu amo me dá;
la voluntad, y un diamante,
pues tomome por no errar,
el diamante, y doite à ti
lo mas que os la voluntad.
Most. Esa no es dádiva, antes
retencion se ha de llamar,
que la voluntad, pecaña,
se tiene, que no se dá.
Fern. Inés, no ya de esta dicha
el logro suspendas mas;
aveciname à los rayos
de esa divina beldad.
Inés. Esperad, veré si acaso
con ella puedo alcanzar,
que salga à veros. *vase.*
Most. Pues eso
luego lo conseguirás,
que lo que es salir, y vér,
presto una muger lo hará.
En fin ya tu has hecho flux:
ya de puro blando estás
qual digan brevas. *Fern.* No fuera
bruta insensibilidad,
no fuera protervo olvido
de la razon, el negar
culto à una hermosura, siendo
rayo de divinidad,
que derivado de aquel
immenso pielago está,
siendo misterioso indicio
de su imperio celestial?
Si es Mundo abreviado el hombre
por su hermosa variedad,
quien duda que la muger
cielo abreviado será?
Most. Si; pero cómo los hombres
con tan necia ceguedad,
por la puerta de ese cielo
ván al Infierno à parar?
Que al genero femenino
quieres ya bien, que es un mal
necesario en este Mundo,
vaya con los diablos; mas
guardate de no incurrir
en un yerro garrafal,
que es la necedad mayor,
que hacen los hombres. *Fern.* Y qual
viene à ser? *Most.* Es el casarse.
Fern. Si para facilitar
esta dicha à que hoy aspiro,
no halláre mi voluntad,
ni otro rumbo, ni otro medio,
como lo podré excusar?
Most. Vive Dios, que eres un necio,
fondo en marido: quien hay,
que no tiemble à una muger,

que

que es, sin poderlo excusar,
mia para los pesares,
suya para lo demás?
Muger que es siempre una misma,
y tan misma en el cansar,
que aunque de quarenta pasa,
siempre en sus trece se está.
Quien come siempre carnero
porque no se extiende à mas
regalos su pobre bolsa,
tiene un gran alivio, un gran
socorro, para que nunca
pueda llegarle à cansar,
que es hacer de él mil guisados,
hoy le come en un disfraz
de albondiguillas, mañana
en gigote, y asi vá
sabiendole à muchas cosas,
lo que es una sola, mas
el que tiene una muger,
y no la puede guisar,
ni hacer un pastel embote
de ella, para tolerar
el comer siempre muger
á secas sin variedad
de algun brodio, en que parezca
que muda sabor, ò faz,
como ha de vivir gustoso,
y como no ha de buscar,
ò mas sal en este gusto,
ò mas gusto en otra sal?

Fern. Leonor no cansará nunca,
siempre con ella estarán
hydropicos los deseos.

Most. Ella, y todas las demás,
bien se sabe lo que son:
pero no lo que serán.

Salén Leonor, è Inés con luces.

Leon. Mira, Inés, que podrá ser
que mi hermano: *Inés.* Estaré alerta,
ò sino cerrar la puerta,
y asi no habrá que temer.

Leon. A estas horas en mi casa,
señor Don Fernando? pues
no veis, que este exceso es
riesgo, que à escandalo pasa?

Fern. Como quieres que de ausente
sufra la penalidad,
quien de adorar tu beldad,
vive, y muere juntamente?

Leon. Pues es debida atencion
de un amor interesado,
que templeis vuestro cuidado
à costa de mi opinion?

Fern. Yá à ser locura pasó,
Leonor, mi pena amorosa,
fueras tu menos hermosa,
y fuera mas cuerdo yo.

Most. Mira que tienes en mi
un rendidisimo amante.

Inés. Es à mi, ò es al diamante?

Most. Es al diamante, y à ti.

Inés. Pues jamás suya me nombre,
que un galán partido en dos,
cabe à medio: amigo, à Dios,
que yo no quiero medio hombre.

Most. Taimada de las taimadas,
guardate de mi que yo,
lo que por mis puños no,
grangearé por mis puñadas.

Leon. Vos amor? qué ociosidad
de tan mal gusto! no es justo,
que vos reduzcais el gusto
à sola una voluntad.

Fern. Qué un amor tan declarado
puede parecer dudoso!

Leon. En vos creo lo amoroso:
pero no lo enamorado.

Fern. Qué no merezca obligarte
voluntad tan verdadera?
oyeme que aunque no quiera,
no puedo dexar de amarte.
Bella Leonor, ya es deuda mi cuida
y no fineza lo reconocido,
que es precisa la accion de agradecid
en el estrecho empeño de obligado.
Mi amor, à eterno incendio destinad
impulso es de los Astros prevenido,
y asi nunca blasona de lucido,
que es forzoso una vez, y otra forzad
Mas si amando me hallára dependent
de la ley de mi arbitrio, el olvidarté,
aunque dificil, fuera contingente.
Seguro, pues, procedo en adorarte,
que ni pudo estorvarlo un accidente,
ni estará en mi eleccion dexar de amar

Leon. Qué recompensa quereis
del amor que exagerais,
si una obligacion pagais,
y à una estrella obedeceis?

Fern. No porque es mi amor forzoso
dexa de ser voluntario.
Leonor mia. *Llama Don Die*

Dieg. Abre aqui, Inés.

Fern. Qué es esto?

Leon. Lance apretado,

hermano es. *Inés.* Oyes los golpes?
Salen Inés, y Mostachon.
. No doy por mi vida un clavo.
. Qué harémos? *Leon.* En esta pieza
rá forzoso ocultaros.
. Abre, ò romperé la puerta.
. Ninguno podrá estorvarlo,
e siendo suya, bien puede
cer de su puerta un sayo.
. Vé volando à abrir, Inés:
trad presto, Don Fernando:
n alma estoy! él sin duda
pe que estais en mi quarto.
. Pues nada temas que en mi
ndrás, Leonor, buen resguardo.
ase por otra puerta, que ha de estar à otro lado.
Buenas estamos con dos
jaderos encerrados.
'. Bravo es el miedo que tengo,
nque no es sino muy manso:
claras de huevo, y puntos
e están oliando los cascos. *Entrase.*
. Qué de temores me cercan!
é de desdichas aguardo!
Asomase Don Pedro à la puerta.
. Parece que siento ruído,
habrá venido su hermano?
sde aquí, sin que me vean,
dré curioso asecharlos.
Sale Don Diego, y detrás Inés.
. Idos allá dentro vos.
Este no es muy buen presagio.
. Qué aguardais?
Ya te obedezco. *vase.*
. Ya el mal está confirmado.
. Vil afrenta de mi honor,
cuerdo, es digno recato
una muger de tus prendas,
ner en tu mismo quarto
lto à un hombre, con quien
diendo haberte casado,
ndo à ser marido aspira,
as de admitirle? y quando
ve galán, le franqueas,
itos agasajos?
sé como, vive Dios:
e enojo, y colera rabio!)
sé como de un puñal
limpio acero no mancho
tu infame, en tu alevosa
gre: pero si lo airado
mi furor se reprime,
es porque en tan grave caso
necesita mi opinion
de remedios mas templados.
De uno de dos modos tengo
de redimir este agravio,
ò casandote con él,
ù dandoos la muerte à entrambos.
Mira lo que determinas,
que en riesgo tan declarado,
solo un instante tendrá
tu resolucion de plazo.
Leon. Yo confieso, que de amor
el poderoso, el tyrano:-
Dieg. No me hables del delito,
quando del remedio trato;
dí presto lo que resuelves.
Leon. Yerros que puedo emendarlos,
siguiendo tu gusto en todo:-
Dieg. Será dandole la mano?
Leon. Yo vengo en darsela luego:
amor, pues con Don Fernando
me caso, menos costoso
me viene à salir el daño.
Dieg. Con esto nada hay perdido,
que yo siempre he deseado,
que se case con Don Pedro,
bien asi mi honor restauro.
Pedr. Qué à gusto de mis deseos
esta ventura he logrado!
Ay hombre tan venturoso
como yo? *Dieg.* Presto te hallo
conforme à ti, ya es error
no abreviar lo que dilato,
pues puedo entrar.
Vá à entrar Don Diego à donde está Don Pedro, y sale.
Pedr. Deteneos,
que yo à obedeceros salgo,
tan rendido que ya en mi
tendreis desde hoy un esclavo.
Leon. Qué es esto? gran desdicha!
Fern. Qué miro? suceso extraño!
Pedr. Y pues en medios tan cuerdos
estais convenidos ambos,
bien podré, señor Don Diego,
de este atrevimiento daros
disculpa, y satisfaccion.
Dieg. Vuestro intento es excusado,
que pues no han de remitirse
al acero los descargos
de esta osadía, no es justo,
que se remitan al labio:
la satisfaccion será

en este empeño, casaros
con Leonor, esto ha de ser,
ò vive Dios:- *Pedr.* Quando gano,
quando interesо en la dicha,
de que hoy me haceis dueño, tanto
me podeis temer dudoso,
me podeis dudar ingrato?
Dieg. Pues advertid:-
Leon. Yo estoy muerta: *ap.*
Cielos por donde habrá entrado
este hombre? Es verdad, ò es sueño
esto que me está pasando?
ay muger mas infelíz!
Hablan à parte Don Pedro, y Don Diego, y en tanto se acerca Leonor à la parte donde está escondido Don Fernando.
Fern. Ay hombre tan desdichado!
esta es la beldad que adoro?
esta el cielo que idolatro?
Viven los Cielos, aleve:-
Leon. Tuya soy, mi Don Fernando.
Fern. Mi muerte eres, enemiga.
Leon. Solo à ti se ha sujetado
mi albedrio. *Fern.* Bien ahora
lo está diciendo este agravio.
Leon. Sin culpa estoy. *Fern.* Yo la tengo,
pues dí credito à tu engaño.
Leon. Vos lo disponed. *Dieg.* Leonor,
dale à Don Pedro la mano.
Leon. Mortal estoy. *Fern.* Vive el Cielo,
que es mengua de un hombre honrado
sufrir à sus ojos esto.
Mostachon, ponte à mi lado,
y cuidado con la puerta.
Most. Qué intentas, hombre del diablo?
Dieg. Dále la mano, qué esperas?
Leon. Grave pena! fuerte caso!
Fern. No estár presente à mi afrenta,
pues asi puedo excusarlo.
Salen Don Fernando, y Mostachon acuchillandose, y matan las luces.
Dieg. Qué es esto? valgame el Cielo!
Pedr. Qué lance tan impensado!
Leon. Echó el resto la fortuna.
Most. Por Dios, que estoy tiritando,
la capa se me ha caído:
si à esta hora me habrán dado
alguna estocada? sí
ya debo de estár pasado.
Leon. Habiendome sucedido
tan gran desdicha, à qué aguardo?
La puerta he encontrado, Cielos:
penas, huyendo excusamos
un casamiento à disgusto.
y un enojo de un hermano. *vase*
Dieg. Inés, Mendoza, Rodriguez,
sacad luces. *Most.* Esto es malo.
Fern. Mirad que no hables palabra,
aunque te hagan mil pedazos.
Most. No he de pedir confesion,
si aciertan à darme un palo,
si quiera porque se usa
pedirla en tales fracasos?
Dieg. Mal podrás, hombre atrevido,
escaparte de mis manos.
Fern. Mostachon? *Most.* Quien Mostaches
Fern. Sigueme, que ya he encontrado
la puerta. *Most.* Llamala Puerto
de este nocturno nauf agio. *vase*
Acuchillanse Don Diego, y Don Pedro.
Dieg. No sacais luces? qué es esto?
Don Pedro? *Sacan luces.*
Pedr. Don Diego? *Inés.* El diablo
anda listo. *Dieg.* Pues por donde
se pudo haber escapado
este hombre? ò por donde entró
tan resuelto, y temerario?
Pedr. No sé qué presuma, Cielos!
Dieg. No sé qué recele, agravios!
Inés. No sé qué me tengo, miedos!
Dieg. Vén acá. *Inés.* Yo estoy temblando
Dieg. Sabes tu quien era el hombre,
que à profanar lo sagrado
se atrevió de este aposento?
dilo presto. *Inés.* Este es mal caso;
pues yo de qué he de saberlo,
si ahora de adentro salgo?
solo ví:- *Dieg.* Dí lo que viste.
Inés. Al entrar ahora en tu quarto,
ví à la luz de esa buxia
baxar muy alborotado
à un hombre por la escalera;
pero iba en cuerpo, y es llano,
que era de muy poco porte.
Dieg. La capa aqui se ha dexado:
algo desmiento mis dudas,
si bien en ella reparo:
vete allá dentro, Don Pedro, *vase*
aunque ha podido obligaros
lo aparente, lo exterior
de un lance tan no esperado,
à fabricar, à creer,
menos seguro, que canto,
fantasticas presunciones,
discursos imaginarios,
si à lo mas cierto se atiende,

bien

bien veis, que es indicio claro
esta capa, de que el dueño
es hombre de humilde estado.
edr. No dudo que ese despojo
claramente está informando
de la verdad mas segura.
ieg. Luego ya de algun bastardo
recelo sosegareis?
edr. Aun mas es mi sobresalto, *ap.*
porque ya aquesta sospecha
puede mucho en mi cuidado.
ieg. Claro está, no hay quien lo dude,
pues estais averiguando,
contra inciertas presumpciones
evidentes desengaños.
Yo voy por Leonor al punto,
con ella, Don Pedro, salgo
à que efectuemos la dicha
en que tanto interesamos. *vase.*
edr. No te despeñes tan ciego,
amor, vete mas de espacio,
porque en ir tan presuroso
vá mi honor aventurado.
Salir un hombre à estas horas,
atreverse temerario
à tan peligroso empeño,
no, sè vé que es arrojado,
y animoso desahogo
de un noble aliento bizarro?
Y si de esta capa arguye
el discurso lo contrario,
tambien llega à presumir,
que pudo ser de un criado.
Pues si se esfuerza este indicio
de mis escrupulos tanto,
que fomentando la duda,
se engendra de ella el agravio.
Si el peligro está tan dentro
de lo posible, à qué aguardo?
Huyamos la execucion,
pues se previene el amago.
La benignidad del trueno,
excuse el rigor del rayo,
que es mas cuerdo el escarmiento,
cuanto mas anticipado.

Sale Don Diego.

ieg. Esto solo me faltaba,
ive el Cielo que no hallo
n casa à Leonor: desdichas, *ap.*
ya de una vez acabamos,
con el honor, con la vida
y con todo: ò golpe airado;
ò, vil muger! asi afrentas,
asi desluces lo sacro
de un blason tan generoso?
Pedr. Aunque me hagan mil pedazos;
no me he de casar con ella.
Dieg. Pero aqui importa el recato: *ap.*
Don Pedro, la novedad,
el susto, y el sobresalto,
que este impensado accidente
pudo haber ocasionado,
tiene à Leonor indispuesta,
mejor es que suspendamos
hasta mañana la boda,
que yo fio de vos tanto;
què en la dilacion no creo
que pueda haber ningun daño.
Pedr. Antes bien en diferirla
juzgo que habeis acertado,
que asi, Don Diego, podremos
prevenir lo necesario;
para que con mas lucidas
ostentaciones, cumplamos
con todas las ceremonias
forzosas: bien me he librado *ap.*
de este empeño.
Dieg. Bien asi
mi afrenta voy cautelando
mortal estoy.
Pedr. Pues, Don Diego,
quedad sin ningun cuidado,
pues yo de esta obligacion
no podré jamás negaros
la deuda.
Dieg. Ni yo tampoco
à presumir he llegado
de vuestra galantería
proceder menos hidalgo.
Pedr. A Dios, pues.
Dieg. Guardeos el Cielo.
Pedr. A vista de un desengaño,
necio será quien espere
mayores riesgos amando. *vase.*
Dieg. Buenos quedamos, honor,
fortuna, buenos quedamos:
à quien le habrán sucedido,
en solo un instante, tantos
peligros, tantos tropiezos,
tantas penas, tantos daños,

originados, nacidos
todos del vil, del profano
antojo de una muger?
Ni sé qué hacerme, ni alcanzo
de qué suerte conducir
lo ciego de mis cuidados.
Quexarme, no es buen alivio:
buscar remedio, es en vano,
dar parte de esto, es despeño:
callar, es solo acertado:
y así mientras en el Mar
de mis desdichas naufrago,
será el silencio Piloto
de baxel tan desdichado.

Entrase, y salen Beatriz, y Leonor.

Beat. Admirada, y suspensa me has dexado
con lo que me has contado.
Leon. Pues, Beatríz, esto pasa,
y yo vengo à ampararme de tu casa,
que es el puerto dichoso,
que en este Mar descubro proceloso,
donde mi nave, con adversa suerte,
zozobró en los escollos de la muerte.
Aquí mas defendida,
seguridades hallará mi vida,
y aquí con mas aliento,
grangeará desahogos mi tormento,
hasta que à deshacer tan grave daño,
amanezca la luz del desengaño.
Beat. Ya sabes, mi Leonor, que soy tu amiga,
esta atencion me obliga
à no excusar por ti ningun empeño,
tan tuya es esta casa, como el dueño:
con llaneza desde hoy en ella vive,
y no tanto esa pena te cautive:
al sentimiento alivia el accidente,
de tus pesares, que en quietud decente,
en segura amistad, y noble trato,
con secreto, y recato
podrás pasar aquí.
Leon. Eso quisiera,
amiga, y que mi hermano no supiera,
que he elegido tu casa por sagrado,
pues solo este cuidado
me podrá ocasionar algun desvelo.
Beat. Asegurarte puedes del recelo,
si quando de tu casa te saliste,
à ninguna criada le dixiste,
que à la mia venias,
en vano del secreto desconfias:
demás, Leonor, que tu defensa es llano,
que corre ya por cuenta de mi hermano,
y quando de lo amante
no blasone galante,
para no peligrar en lo grosero,
leyes observará de Caballero,
y así en qualquiera riesgo, en qualquier parte,
noble, sino galán, ha de ampararte.
Leon. De todos modos dás à mi esperanza
ciertos indicios de felíz bonanza:
ò quanto una dolencia se mitiga,
con el consuelo de tan buena amiga!
Beat. Entra, y descansa; que en tan grande pena,
presto en tu Mar verás playa serena.
Leon. O, si dexaras ya de estár tan firme,
fortuna en perseguirme,
mas siempre tus pesares obstinados,
unos en otros ván encadenados!
Beat. Advierte, Luísa, que has de llevar luego
un papel à Don Diego.
Luis. Escribe, pues, lo que tu amor decreta,
que ya sabes que yo soy tu estafeta.

Vanse, y salen Don Fernando, y Mostachon.

Most. Pardiez, que venimos buenos.
Fern. Aun no acabo de admirarme
de tan extraño suceso.
Most. Ni yo en tan terrible trance
acabo de persuadirme,
aunque no encontré la sangre,
que no estoy un si es no es,
pasado de parte à parte.
Fern. Qué una muger principal,
con proceder tan infame,
tanto su sangre desluzca,
y tanto su honor profane,
que en su quarto à un mismo tiempo
à dos hombres recatase,

que

que à uno le mienta finezas,
y à otro le finja verdades?
Most. Pues sabes lo que es Madrid?
de eso, señor, no te espantes,
con solo un galán de renta,
qué muger quieres que pase?
Fern. Qué justamente merezco
padecer estos ultrages,
pues habiendo prevenido
el daño, quise engolfarme
en un Mar, en cuyas rizas
crespas ondas fluctuantes,
nunca prometerme puedo
menos infelíz pasage.

Entra Don Pedro.

Pedr. Don Fernando, podré hablaros
en un negocio importante
à solas?
Fern. No hay quien lo estorve
(à qué vendrá este hombre?) salte
allá fuera, Mostachon.
Most. Ay, mugeres qual nos traen
vuestras flaquezas! no hay hombre,
que de vosotras no saque
por cada adarme de gusto,
cien arrobas de pesares. *vase.*
Pedr. No creereis, Fernando amigo,
quan extrañas novedades
hay en mi amor: aquel fuego,
que con llamas penetrantes
ardió rebelde à cenizas,
rendido à pavesas yace.
En fin, yo vengo à deciros,
que dexeis de hacer mi parte
con Don Diego, porque ya
con Leonor no he de casarme,
aunque aventure mil vidas.
Fern. Qué decís? pues de qué nace
en vos mudanza tan nueva?
Pedr. A vos nada ha de negarse:
Estando anoche escondido
en una pieza, que sale
à su quarto, à un hombre vi,
à quien ella (ò fiero Aspid!)
recataba en su aposento;
mirad si es causa bastante,
para que reprima afectos,
que puedan precipitarme
tanto?
Fern. Pues una muger
de sus prendas, de su sangre,
como puede presumirse,
que à otro galán ocultase
la misma noche, que vos
tubisteis entrada (ò facil
muger!) en su mismo quarto?
Pedr. Porque ella estaba ignorante
de que me ocultaba yo
en su casa.
Fern. Luego entrasteis
en ella, sin que Leonor
lo supiese?
Pedr. No os espante,
que amor, que es todo despeños,
emprenda temeridades.
Fern. O, si acaso mis recelos
à ser indicios llegasen!
Decidme todo el suceso,
que de materias tan graves,
y tan vuestras quiero yo
noticias particulares.
Pedr. Digo, pues, que sin saberlo
Leonor, quise aventurarme
à emprender, que una criada
hasta su quarto me entrase.
Escribí un papel sin firma
à su hermano, que hice darle,
para que à su casa fuese,
y en ella à mí me buscase,
y los riesgos de Leonor
à casarnos le obligasen.
Conseguílo todo, como
lo imaginé: pero antes,
que lograse mis deseos,
quiso Dios de ellos librarme;
porque al vér salir à un hombre
de su aposento, en el lance
me detubo, refrenando
aquel incendio implacable,
que en mi pecho repitió
ardientes actividades.
Juzgad ahora si es bien,
Don Fernando que me case
con muger, que se permite
à tan indignos desmanes?
Fern. Jesus! fuera grande error,
y aun gran peligro casarse
con ella: ay tan felíz suerte!
que he llegado à asegurarme
de que Leonor no me ofende!

Albricias amor, pues salen
al encuentro de una duda
tan evidentes verdades.
Vos procedeis advertido
en no pasar adelante,
Don Pedro, con ese intento:
quando amenaza un desayre,
excusarle es mas cordura,
que no despues enmendarle,
que no se hace un buen marido
de un escrupuloso amante.

Pedr. El consejo es como vuestro,
el seguirle, el observarle,
es ya en mi reputacion
cuidado tan importante,
que voy luego à prevenir
todos los medios suaves,
que de tan costoso empeño
puedan mejor excusarme.

Fern. Es prudente prevencion.

Pedr. Es remedio inexcusable.

Fern. No le dilateis un punto.

Pedr. Tiene gran riesgo el achaque,
y no sufre dilaciones:
à Dios, Fernando.

Fern. El os guarde.

Pedr. Gracias al Cielo, que ya
sigo otros rumbos distantes. *vase.*

Fern. Qué tan impensadamente
este desengaño hallase!
Ay tal ventura!
Ay tal dicha!
Qué ya Leonor no es mudable!
Qué siempre Leonor fué firme?
Qué nunca ha sido inconstante?
Seguro, pues, el deseo
entregue al viento el velamen,
surque golfos, huelle espumas,
mida escollos, venza embates,
pues puede ya sin tormentas
navegar de amor los Mares. *vase.*

Sale Leonor poniendose el manto, y Luisa sin él.

Leon. Vé par tu manto, que aqui
te espero.

Luis. Buelvo al instante. *vase.*

Leon. Aunque murmure el decoro,
que es despeño el empeñarme
en aquesta diligencia.
no la he de fiar de nadie,
embiaré à llamar à Inés,
y de ella, aunque sea en la calle,
sabré todos los designios
de mi hermano, hasta informarme
de todo, por si pudiese
mi cuidado asegurarse.

Sale Don Diego.

Dieg. Por un papel me ha llamado
Beatríz: y aunque en mis pesares,
en mis cuidados pudiera
olvidar leyes de amante,
à tan penoso tormento,
un breve instante he de hurtarme.

Leon. Ay de mi! qué es lo que veo?
mi hermano, desdicha grande!

Dieg. Pero sin duda, aqui está:
si, que arguyendo culpable
mi tardanza, habrá querido
salir resuelta à buscarme:
yo llego.

Leon. Yo estoy mortal:
qué de riesgos me combaten!

Llega Don Diego à hablar con Leonor.

Dieg. Beatríz, si en venirte à vér
he tardado, no lo extrañes,
que una pena me ha traído
tan sin mi, que aun à negarles
obediencia à tus preceptos
pudo grosero obligarme.

Leon. Por Beatríz me tienes: Cielos,
el riesgo es inexcusable:
ya, fortuna, de una vez
acabarás de vengarte.

Sale Fernando.

Fern. Hoy Leonor ha de ser mia,
yo tengo de declararme
con su hermano, esto ha de ser,
iré al instante à buscarle.

Dieg. Qué razon hay, Beatríz mia,
para que asi te recates
de mi? Si hablar no me quieres,
para qué ha sido el llamarme?

Fern.

ern. Beatríz mía dixo: Cielos,
y es Don Diego: fuerte lance!
Dieg. Advierte, mi bien:-
Fern. Primero,
que desfuzca los esmaltes
de mi honor esa osadía,
borraré con vuestra sangre
ese agravio, porque solo
al que merecer llegare
de Beatríz nombre de esposo,
le sufriré ese lenguage.

Tercia la capa.

ieg. Pues detened el acero,
porque si puede enmendarse
iste yerro, con que al punto
con vuestra hermana me case,
desde luego vengo en ello.
rn. Qué luego os casareis?
g. Antes de salir de aqui será.
n. Pues solo podrá templarse
on remedio tan decente,
an cuerdo, y tan importante,
ue asi remedio esta ofensa.
g. Y asi viene à confirmarse
uestra amistad, pues el deudo
a eterniza mas constante.
n. De todos modos será
sta dicha inestimable.
g. Y en mi de todas maneras
la conveniencia grande.
n. Qué haré yo, Cielos, ahora
n confusion tan notable?
i. No te descubres, Beatríz?
lle la mano al instante.
. Ay tal desdicha!
. A qué esperas?
. Ay sueeso semejante!
. Mira Beatríz:-

Sale Beatríz.

. Ya, Leonor,
ngo à decirte:-
. Pesares!
é es esto que estoy mirando?
onor es?

si, que no en valde
se recataba de mi:-
vive el Cielo, hermana infame!
vive el Cielo, falso amigo:-

Sacan las espadas.

Leon. A una muger que se vale
de vos, Fernando amparad
como noble, y como amante.

Salen Mostachon, Don Pedro, Luisa.

Luis. Que se matan, llegad presto,
Don Pedro.
Teneos, no pase
adelante este desorden.
Dieg. Primero:-
Fern. Reportaos, y antes
de empeñaros mas, mirad
si será enmienda bastante
de esta ofensa, darle luego
la mano à Leonor: si en lance
tan urgente teneis este
por buen remedio, à casarme
luego estoy prompto, y sino
pasará el duelo adelante.
Dieg. Yo solo eso pretendo,
y asi no es razon que pase
à extremos esta contienda;
pues la mano habeis de darle
vos à mi hermana, à la vuestra
asi mi amor sasisface.
Fern. Esa es mi mano, Leonor.
Pedr. En conformidad tan grande,
yo vengo à sobrar aqui.
Most. Vos, y yo, llegamos tarde.
Fern. Don Pedro, à satisfaceros
me obligo vuestros desaires;
si anoche os quité una boda,
hoy he de ser quien os case
con mi prima Doña Juana,
à quien de las Indias traen
quarenta mil pesos, que
alivien vuestros pesares.
Pedr. Pues la merced que me haceis,

mil

mil años el Cielo os guarde.
Most. Jesu-Christo,
qué de bodas!
ya son seis las necedades,
dad el pesame à los novios,
y aqui la Comedia acabe
del Socorro de los Mantos,
perdonad sus faltas grandes.

FIN.

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T445
v.24
no.13